

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5372 *Resolución de 2 de mayo de 2017, del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» (BOPB), de 2 de mayo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de agentes de Policía local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» (DOGC).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Martorell, 2 de mayo de 2017.–El Alcalde, Xavier Fonollosa Comas.